

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★
S O D O M E Y A
S O C I E D A D D O M I N I C A N A D E M E D I C I N A E S T E T I C A Y A N T I A Ñ O S

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
25 de octubre del 2023



Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Dominicana
Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura y demás miembros que la componen
Su Despacho. –

Distinguido Sr. Presidente:

Aprovechamos la ocasión para saludarle y al mismo tiempo, someter ante usted nuestro apoyo a la postulación del Lic. Félix Tena De Sosa, como juez del Tribunal Constitucional, quien posee un alto manejo de los Derechos Humanos, Derechos Fundamentales, Protección de estos Derechos y carácter para comprometerse con el respeto de la Constitución y las leyes de nuestro país.

El Lic. Félix Tena De Sosa cumple con todos los requisitos para ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional demostrando con su desempeño y reputación ganada, estar dispuesto a servir y trabajar para la defensa de nuestra constitución y normativa nacional, quien, al ser elegido por ustedes, aseguramos tendrá una excelente gestión para el beneficio del país.

Ha tenido vasta experiencia en el área judicial iniciándose como oficinista judicial en el Sexto Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional (2003-2004); abogado asistente de la Unidad Técnica del Ministerio Público en la Procuraduría General de la República (2004-2006); investigador asociado de la Fundación Institucionalidad y Justicia (2006-2012); gerente de proyectos del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia (2009); asesor de la Comisión de Verificación y Auditoría de la Asamblea Nacional Revisora de la Constitución de 2010, letrado-asesor de la Presidencia del Tribunal Constitucional (2013-2020), siendo actualmente director técnico de la Procuraduría General de la República.

Adicionalmente, el Lic. Tena De Sosa, ha sido docente de grado en las universidades UNPHU y PUCMM, en los programas de educación continua de la Escuela Nacional del Ministerio Público y la Escuela Nacional de la Judicatura, así como en maestrías de las universidades UASD, PUCMM, UAPA, UTESA, UFHEC e IGLOBAL, complementando estas experiencias con la autoría de diversos ensayos sobre derecho constitucional.

Sabemos que esta responsabilidad de escoger a los nuevos jueces del Tribunal Constitucional es grande por lo que entendemos que, al sugerir personas idóneas para ese cargo, estamos apoyándolos a ustedes a realizar un buen trabajo de selección.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Muy atentamente,



Dolly Herminia Nin Cavallo
Presidenta